

# Fernández se refirió a las excarcelaciones

05/05/2020

El presidente Alberto Fernández advirtió que «si un juez hizo algo indebido», en cuanto a la excarcelación u otorgamiento de prisión domiciliaria a acusados o condenados por delitos graves, «deberá explicar lo que hizo» y reiteró que el Estado «no pidió la libertad de nadie».

El primer mandatario reivindicó nuevamente la intervención de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en el tema, debido a que es «autoridad de aplicación» de los convenios internacionales en la materia, aunque admitió que el titular de ese organismo, Horacio Pietragalla, «cometió el error de no avisarme» que iba a actuar en el tema de la prisión domiciliaria del exsecretario de Transporte Ricardo Jaime, que fue denegada por la Justicia, y destacó que «no fue apelada» por el Ejecutivo.

«Los organismos internacionales han hecho recomendaciones que tomaron los jueces. Liberados por coronavirus no hay muchos. No es lo mismo decir 'libero' que 'andá a cumplir la prisión a tu casa'», dijo el lunes Fernández en una entrevista con el canal TN.

«No es un tema mío, es un tema de los jueces. El año pasado se excarceló y se dio por cumplida la pena a mucha más gente que este año y nadie dijo nada», advirtió. Añadió que «el coronavirus indujo a los jueces» a liberar convictos, pero se preguntó: «Cuánta gente salió?» por el virus. E inmediatamente se respondió: «De 12.500 personas salieron 300».

«No sé si en ese paquete hay gente con condena por delitos gravísimos, no me quiero quedar en ejemplos. Si así fuera, está mal porque no es lo que recomiendan los organismos internacionales», abundó.